ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE ENFERMERA/O PARA HOSPITAL DR HORACIO HELLER

En la Ciudad de Neuquen, a los 05 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 10.00 horas, se reúne en Hospital Dr Horacio Heller el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante DECTO-2021-625-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°2551-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Lic Patricia balda (Representante RRHH HHH)

En representación de la parte gremial:
Lic Alejadro Martinez (Representante Ate Salud)
Fabiana Escobar (Representante Ate Salud)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MARAZ YAMILE SILVANA	39892477	40L	HABILITADA	
SALINAS CYNTHIA MICAELA	34787782	40L	HABILITADA	
ALFONSO EZEQUIEL MATIAS	31327528	40L	HABILITADO	
GOMEZ MACARENA LISETH	36784432	40L	HABILITADA	
HEINRIKSEN DIAZ JENIFER	42165587	40L	HABILITADA	
BECCHER NATALIA SOLEDAD	28356606	40L	INHABILITADA	No presento constancia laboral completa. No acredita residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años. Adjuntar Certificación laboral en el que conste la Categoría, el Puesto, el Efector, la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por efector, el cual tendrá una validez de seis (6) meses.
ARROYO ROXANA DEL	32210134	40L	INHABILITADA	No adjunto Anexo II sin número de

ATE Salud Escobar Fabiana

Alejandro Martinez ATE H/H/H

Patricia A. Balda
Lic. Recursos Humanos
HOSPITAL H. HELLER

VALLE				resolución del puesto a concursar. No cuenta con aportes de anses según la edad requerida acreditable para el puesto. (Para las/los trabajadores eventuales, que cuenten con más de treinta y cinco años (35) de edad las mujeres, se requiere presentar la sábana de aportes de ANSES o de la caja previsional correspondiente)
CABRERA CAROLINA IVANA	40369525	40L	HABILITADA	
HUANQUE ANGELICA FLORENCIA	37946511	40L	INHABILITADA	No acredita residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
VAZQUEZ LUCCA EVELYN KAREN	38581615	40L	HABILITADA	
SILVA MILAGROS ALDANA	41837875	40L	HABILITADA	
ALFARO IVANNA ANAHI	37175450	40L	HABILITADA	
ACUÑA YOHANNA MICAELA	38144936	40L	HABILITADA	
CURAQUEO VERONICA BEATRIZ	36371611	40L	HABILITADA	
DE LA VEGA BEBORA NATALI	37173068	40L	HABILITADA	
ARCE MARA TALI	35322014	10L	HABILITADA	
NAVARRETE AILIN ANTONELLA	42449352	40L	HABILITADA	
GARCIA FATIMA	35780890	40L	INAHBILITADA	No presento Certificación laboral en el que conste la Categoría, el Puesto, el Efector, la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por efector, el cual tendrá una validez de seis (6) meses.
PORMAN GIULIANA JOSEFINA	37858468	40L	HABILITADA	
AREVALO LUZ MARIA	39782129	40L	INHABILITADA	La documentación presentada no está certificada para acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
SANDOVAL MAYRA	36669305	40L	INHABILITADA	No acredita residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
ORTEGA MARIA BELEN	32398132	40L	HABILITADA	
CARCAMO POBLETE MARIA VICTORIA	37949957	40L	INHABILITADA	No acredita residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
GOMEZ ZACARIAS JAVIER SANTIAGO	35492618	40L	HABILITADO	
MARTINEZ MARIA VICTORIA	33393214	40L	HABILITADA	

Fabiana Escobar
ATE Salud

Patricia M. Balda
Lic. Recursos Humanos
HOSPITAL H. HELLER

PACHECO MIRIAN ADRIANA	32293111	40L	INHABILITADA	Falta Anexo II No adjunta constancia laboral. No acredita domicilio en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
MILLAPAN SOLEDAD DE LOS ANGELES	38790066	40L	INHABILITADA	No presento acreditación de residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años.
LEIVA EMILSE ADELA	39680522	40L	HABILITADA	
MOUGLIA LENA RUTH	35772424	40L	HABILITADA	
URQUIZA GLADYS ANGELICA	39784823	40L	INHABILITADA	No acreditar residencia en la provincia de Neuquén, mínimo de 5 años. No presento Anexo II con Número de resolución del puesto a concursar

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 09 del mes octubre del año 2026, a las 11.00 horas, de forma presencial en el Auditorio de Hospital Dr Horacio Heller

Firman de conformidad al pie, siendo las 11.00 horas del día 05 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Patricia A. Balda
Lic. Recursos Humanos
HOSPITAL H. HELLER